



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2402/ASO/004	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 24 febrero 2022	<b>BOUC:</b> 1 marzo 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FILOSOFÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
<b>FACULTAD:</b> FILOSOFÍA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA: GRANDES PARADIGMAS, HISTORIA DEL PENSAMIENTO I (CLÁSICO Y MEDIEVAL), HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y LAS IDEAS ESTÉTICAS II	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 9.30 horas del día 19 de mayo de 2022 y en los locales de Reunión online se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

##### PRESIDENTE:

- Antonio Rivera García

##### SECRETARIA:

- Laila Yousef Sandoval

VOCAL RODRIGO CASTRO ORELLANA

VOCAL LUIS ALEGRE ZAHONERO

VOCAL JORDI MASSÓ CASTILLA

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 13:50 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: